

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

(150)

PARA: **JOHN JADER SUAREZ DELGADO**
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Resultados del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá-Localidades

Reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2024 y del Decreto 648 de 2017, específicamente del Rol de evaluación y seguimiento, atentamente se remite el informe de seguimiento de las acciones en estado “Abierto” implementadas del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con el fin que sea socializado y analizado con su equipo de trabajo y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Finalmente, se agradece la disposición y colaboración, durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la entidad.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaria Distrital de Gobierno

Anexo: Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento- Localidades.
Matriz Acciones Abiertas por Localidad- SIVICOF

Elaboró: Diana Esmeralda Zarate Suarez - Profesionales OCI
Leidy Esperanza Guacaneme Núñez – Profesionales OCI

Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA
CORTE 31 DE AGOSTO DE 2024 – ALCALDÍAS LOCALES

Destinatarios

- Gustavo Quintero Ardila - Secretario Distrital de Gobierno
- Alcaldes Locales

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Realizar el seguimiento a las acciones en estado “abierta” de los planes de mejora de los Fondos de desarrollo Local, producto de las auditorías de regularidad, financiera y de gestión y actuación especial de fiscalización, adelantadas por la Contraloría de Bogotá, con corte a 31 de agosto de 2024, para identificar riesgos y generar alertas preventivas que permitan a la administración el correcto y oportuno cumplimiento de los planes.

1.2 Objetivos Específicos

Emitir observaciones, recomendaciones y alertas tempranas con relación a factores auditados, que mayor cantidad de hallazgos genera, sujetos de control con mayor número de acciones en estado "abierta", acciones con plazo de ejecución vencido, próximo a vencer, no iniciado o con vencimiento en la vigencia 2025.

2. Alcance

A partir del reporte consolidado de los planes de mejora generados por el aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá con corte a 31 de agosto de 2024, se realiza el análisis general de los planes de mejora de la Secretaría Distrital de Gobierno- Alcaldías Locales, con un total de **760** acciones en estado “abierto” derivadas de **595** hallazgos formulados por el ente de control en el marco de auditorías financiera y de gestión, desempeño, cumplimiento, visita de control fiscal, actuación especial de fiscalización que adelante la Contraloría de Bogotá D.C., en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

3. Marco normativo o criterios del informe

- Decreto 1499 de 2017
- Decreto Distrital 591 de 2018
- Resolución Reglamentaria 036 de 2023, por la cual se modifica y reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control a la gestión fiscal de Contraloría de Bogotá D.C. y se adopta el procedimiento interno.

4. Equipo auditor

- Diana Esmeralda Zarate Suarez - Profesional OCI
- Leidy Esperanza Guacaneme Núñez - Profesional OCI

5. Metodología

El seguimiento comprende la revisión de la vigencia, la cantidad e incidencia de los hallazgos por Fondo de Desarrollo Local, la cantidad de acciones de mejora en estado “abierta”; la fecha de terminación de las acciones, los factores auditados que generan mayor número de hallazgos y el seguimiento a los avances de las acciones.

6. Periodo de ejecución

Agosto – Noviembre de 2024

7. Desarrollo

Realizada la revisión de los aspectos señalados en el numeral 6 Metodología, a continuación, se presenta análisis de estos, así como las observaciones, recomendaciones y alertas, según semaforización, que sobre el particular emite la Oficina de Control Interno.

Contexto Sistema de gestión.

Para este seguimiento se verifico en la etapa de planeación y conocimiento del proceso los documentos asociados a la gestión y tramite de planes de mejoramiento en el nivel local evidenciado que los documentos existentes hacen parte del proceso de Gestión del Conocimiento:

Caracterización Proceso

Dentro de la caracterización se identifica que el líder del proceso es Jefe (a) Oficina Asesora de Planeación

En lo relacionado con las salidas del proceso se encuentran 2 actividades en el ciclo PHVA relacionadas con Planes de Mejoramiento y son las relacionadas con Asesorar los ejercicios de mejora continua de los procesos de la entidad y Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso, como se muestra en la siguiente ilustración.

				Garantía de Derechos		
Todos los procesos	Hallazgos y oportunidades de mejora de los procesos de la entidad	H	Asesorar los ejercicios de mejora continua de los procesos de la entidad	Dependencias de la SDG (nivel central y local)	Planes de Mejoramiento validados	Todos los Procesos
Proceso Planeación Institucional	Resultados arrojados por las herramientas que evalúan la gestión y el cumplimiento del proceso	V	Realizar seguimiento y evaluación del desempeño de los planes del proceso	Oficina Asesora de Planeación	Informe de seguimiento	Proceso Gestión del Conocimiento
Proceso de Evaluación Independiente				Oficina de Control Interno		Proceso Planeación Institucional
Proceso Planeación Institucional	Oportunidades de mejoramiento del desempeño del proceso	A	Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso.	OAP	Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Proceso Gestión del Conocimiento
Proceso Gestión del Conocimiento				OCI		

Fuente: gcn-c_v4 del 10 de mayo de 2023

En relación con estas salidas se identificó el documento “Instrucciones para el trámite interno en la presentación de información a la Contraloría de Bogotá, D.C.” GCN-IN004 el cual desarrolla en el numeral 3 las etapas de la Formulación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento, frente a este documento la OCI no encuentra una coherencia de las actividades planteadas en la caracterización, en especial las relacionados con el seguimiento de la OAP

Sobre este particular, la oficina encuentra pertinente señalar la necesidad de documentar aspectos relevantes en el Nivel Local tales como las responsabilidades frente a los planes de mejoramiento por líneas de defensa así:

- 1ª línea de defensa se encuentra el líder responsable del proceso, programa o proyecto (según corresponda), quien debe establecer su análisis de causas y determinar las acciones concretas y fechas de cumplimiento, a fin de resolver el hallazgo correspondiente. En ejercicio de esta línea deberá ejecutar las acciones determinadas en el plan de mejoramiento, dando cumplimiento a las fechas definidas, ya que esta es la base para el posterior seguimiento.
- Frente al seguimiento de 2ª línea de defensa, la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, como instancia asesora y transversal en la entidad, es responsable de consolidar todos los planes de mejoramiento producto de las diferentes auditorias, tanto internas como externas y debe ejercer una supervisión general del tema, a fin de analizar el estado de las acciones que se han definido y su avance en términos de la mejora para la entidad con una mirada integral, ya que como se observa para este caso el nivel local queda sin cobertura de esta instancia.
- Precisar la labor de seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, la cual se suscribe al rol de evaluador independiente con la entrega de la información relevante en la última fase de dicho proceso, para la consolidación que debe adelantar la Oficina Asesora de Planeación y que de esta manera se den los análisis pertinentes en la línea estratégica.

Finalmente, en relación con estas instrucciones en el apartado de responsables, debe definirse de manera clara quienes ejecutan esta labor ya que como se evidencia en la siguiente ilustración se hace alusión a “**dependencia designada**”

Responsable	
1	Dependencia designada en el nivel central y profesional designado en la Alcaldía Local.
2	
3	
4	
5	
6	Dependencias y/o áreas de trabajo de la Alcaldía Local
7	
8	
9	

Finalmente resulta pertinente analizar si el proceso de mejora continua que busca incrementos constantes y sostenibles en la eficiencia, calidad y efectividad y como la oficina asesora de planeación juega un papel crucial en guiar y coordinar las acciones de mejora, asegurando que los esfuerzos estén alineados con los objetivos estratégicos de la organización debe reorientarse en el proceso de planeación institucional, entendiendo que el objetivo general del proceso de gestión del conocimiento dentro del MIPG es asegurar que el conocimiento clave, tanto explícito como tácito, se gestione de manera eficiente y eficaz dentro de la organización pública para contribuir a los resultados institucionales, con acciones tendientes a sistematizar, compartir, aplicar y actualizar el conocimiento, generando un entorno propicio para la innovación y el aprendizaje organizacional.

Por otro lado el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento, Código GCN-M002, Versión 04, disponible para consulta en el siguiente enlace: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m002_v4.pdf no incluye como fuente de los planes de mejoramiento, las auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá, razón por la cual la entidad no cuenta con un manual, instrucciones o directrices que orienten el análisis de causas raíz de los hallazgos registrados por el ente de control en estos planes, la definición y ejecución de acciones preventivas, correctivas o de mejora, asignación de responsables tanto para la formulación, ejecución y seguimiento de las acciones, dificultando la comprensión y posterior estructuración de acciones que soporten la mejora continua institucional para aumentar permanentemente la capacidad de los procesos hacia el cumplimiento de los requisitos.

Contexto hallazgos

Siendo el horizonte de este seguimiento mostrar el estado de las acciones en estado “abierta”, se tiene que, durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024 se desarrollaron **86** ejercicios de vigilancia por la Contraloría de Bogotá, de los cuales se generaron **595** hallazgos con las siguientes incidencias, siendo en un mayor porcentaje las de tipo administrativo con 288 hallazgos, seguido por la incidencia disciplinaria con 233 hallazgos, luego la incidencia fiscal con 49 hallazgos, Otros (Asociado a hallazgos por factor de Planes, Programas y/o Proyectos y/o Plan Estratégico) con 24 hallazgos e incidencia penal con un hallazgo, así:

Tabla 1. Hallazgos, clasificados por Incidencia:

Vigencia Auditoría	Número Auditoría	Incidencia hallazgos					Total
		Administrativa	Disciplinaria	Fiscal	*Otros	Penal	
2021	1 auditoría: 119	1	0	0		0	1
2022	11 auditorías: 111, 121, 124, 128, 141, 147, 148, 161, 164, 165, 167.	21	7	5		0	33
2023	47 auditorías: 94, 95, 96, 97, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153.	141	105	26	14	1	287
2024	27 auditorías: 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 112, 123, 124, 126.	125	121	18	2	0	266
TOTALES		288	233	49	24	1	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

*Otros: Asociado a hallazgos por factor de Planes, Programas y/o Proyectos y/o Plan Estratégico.

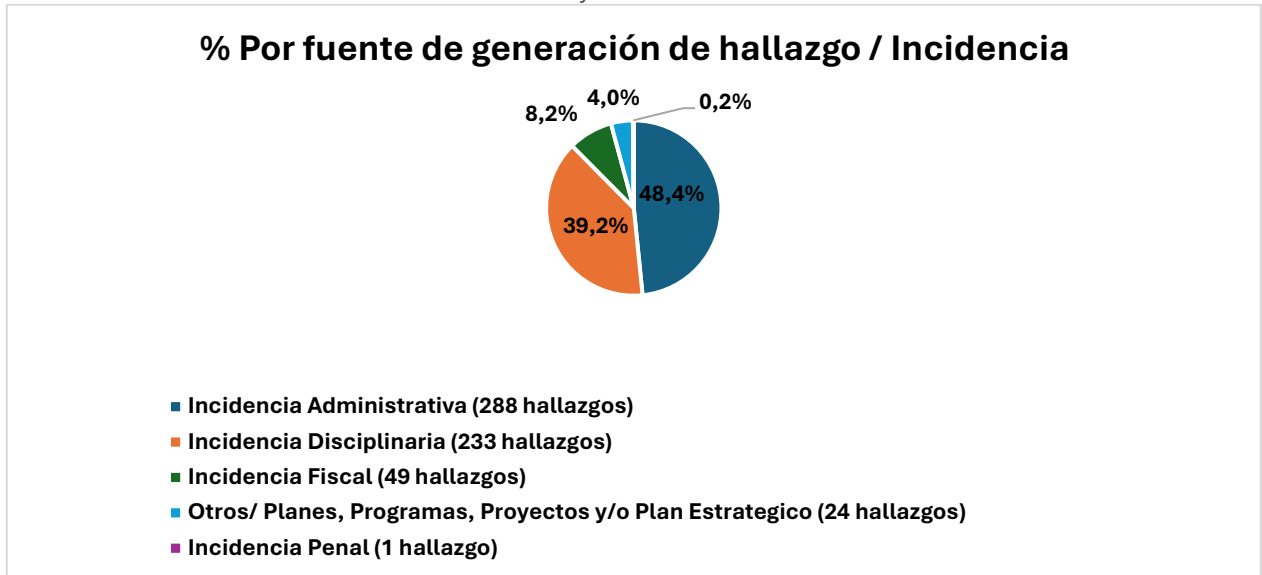
Tabla 2. Hallazgos, clasificados por vigencia, por localidad

FDL	VIGENCIA				HALLAZGOS Total general
	2021	2022	2023	2024	
FDL PUENTE ARANDA		15	18	34	67
FDL RAFAEL URIBE URIBE			38	16	54
FDL CIUDAD BOLIVAR			15	36	51
FDL BOSA			10	38	48
FDL ANTONIO NARIÑO			27	16	43
FDL USME			9	22	31
FDL TUNJUELITO			12	18	30
FDL SAN CRISTOBAL			11	18	29
FDL FONTIBÓN			11	17	28
FDL ENGATIVÁ			9	18	27
FDL TEUSAQUILLO		4	18	5	27
FDL KENNEDY			26		26
FDL USAQUÉN			14	6	20
FDL LOS MÁRTIRES			8	11	19
FDL SUMAPAZ	1	4	8	6	19
FDL SANTA FE		1	8	9	18
FDL SUBA			6	11	17
FDL BARRIOS UNIDOS			5	10	15
FDL CHAPINERO			3	10	13
FDL LA CANDELARIA		2	10	1	13
Total	1	26	266	302	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se presenta el porcentaje por fuente de generación de hallazgos/ incidencia, de los hallazgos generados en las auditorías realizadas en las vigencias 2021 a 2024, así:

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Distribución de las acciones de los planes de mejora de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. Se tienen

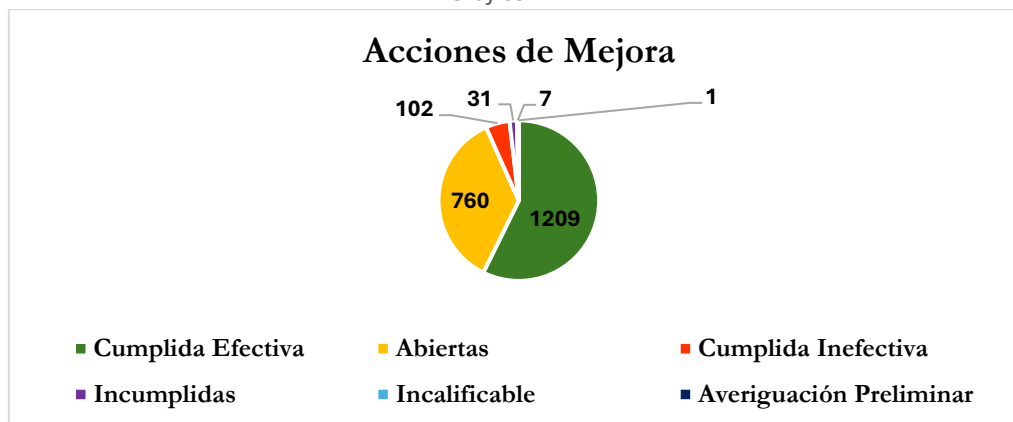
- 760 Acciones Abiertas
- 1.209 Cumplidas Efectivas
- 102 Cumplidas Inefectivas,
- 31 Incumplidas,
- 7 Incalificables
- 1 Averiguación Preliminar

Tabla 3. Estado de las Acciones de los Planes de Mejora 2021 a 2024

Acciones Abiertas	Cumplida Efectiva	Cumplida Inefectiva	Incumplida	Incalificable	Averiguación preliminar
760	1209	102	31	7	1

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

En lo relacionado a los factores, a los que se asocian los 595 hallazgos identificados por el ente de control se tienen que, la mayoría de ellos se concentran en el factor de Gestión Contractual con 303 hallazgos, seguido por el factor de Otros / Actuación especial de fiscalización con 214 hallazgos, luego el factor de Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico con 25 hallazgos, los factores de Estados Financieros con 21 hallazgos, Gestión Presupuestal con 16 hallazgos, Control Interno Contable con 10 hallazgos, Control Fiscal Interno con 4 hallazgos y Gestión Financiera con 2 hallazgos, como se muestra a continuación:

Tabla 4. Hallazgos, clasificados por **Factor**

FACTOR	VIGENCIA				HALLAZGOS- Total general
	2021	2022	2023	2024	
Gestión Contractual		25	230	48	303
Otro / Actuación especial de fiscalización				214	214
Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico		8	16	1	25
Estados Financieros		5	16		21
Gestión Presupuestal		1	15		16
Control Interno Contable	1	1	8		10
Control Fiscal Interno		1		3	4
Gestión Financiera			2		2
Total general	1	41	287	266	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1 Resultados del Análisis General de las Acciones de Mejora en Estado “Abierta”

Dentro del ejercicio auditor, en los reportes de SIVICOF se encuentran **760** acciones en estado “Abierto”, y que corresponden a 595 hallazgos, derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

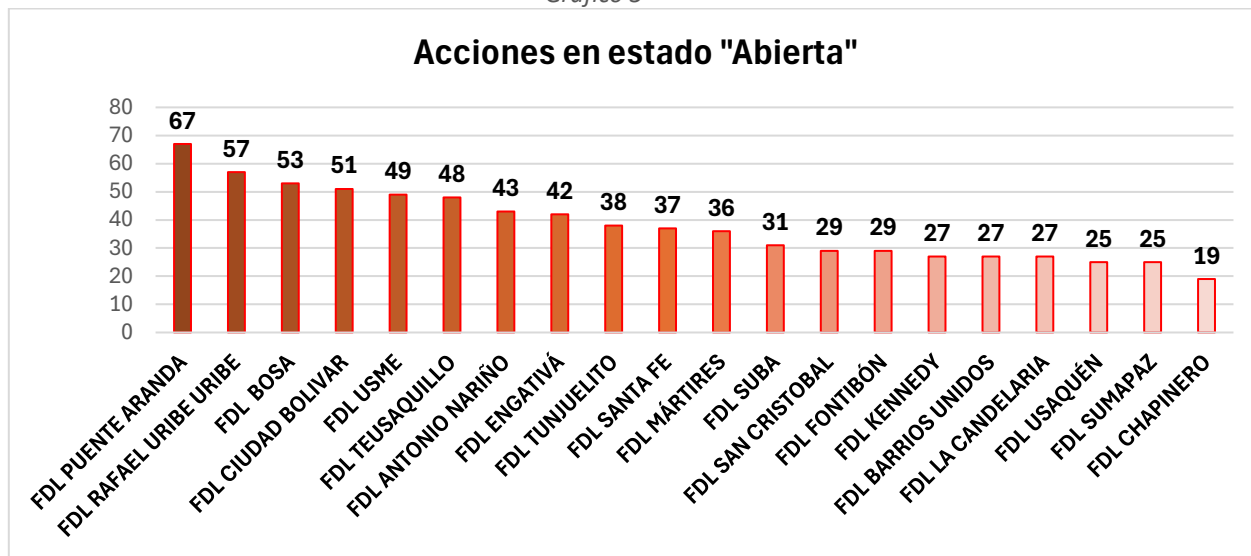
Se evidencia un alto número de Hallazgos, con hasta 3 vigencias de antigüedad que continúan abiertos. Existen **760 acciones en estado “Abierto”** producto de hallazgos registrados entre las vigencias 2021 a 2024.

A continuación, se presenta análisis de estos, así como las observaciones, recomendaciones y alertas, que sobre el particular emite la Oficina de Control Interno.

7.1.1 Planes de Mejoramiento con acciones en estado abierto por localidad.

A 31 de agosto de 2024 se encontraron **595** hallazgos de los cuales se derivan las **760 acciones** en estado “abierto” a cargo de las localidades, distribuidas de la siguiente forma:

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se evidencia que los FDL que cuentan con más acciones en estado abierto son Puente Aranda (67 acciones), Rafael Uribe Uribe (57 acciones), Bosa (53 acciones) y Ciudad Bolívar (51 acciones), seguidos por Usme (49 acciones), Teusaquillo (48 acciones), Antonio Nariño (43 acciones) y Engativá (42 acciones), y en su orden le siguen Tunjuelito (38 acciones), Santa Fe (37 acciones), Los Mártires (36 acciones), Suba (31 acciones), Fontibón (29 acciones), San Cristóbal (29 acciones), Barrios Unidos (27 acciones), Kennedy (27 acciones), La Candelaria (27 acciones), Sumapaz (25 acciones), Usaquén (25 acciones), Chapinero (19 acciones).

7.1.2. Modalidad

Se tiene que, de los 595 hallazgos formulados por el ente de control, 158 se obtuvieron por auditoría financiera y de gestión, 113 hallazgos por otras (Control de Gestión / Gestión Contractual), 110 hallazgos por auditoría de desempeño, 105 hallazgos por auditoría de regularidad, seguida por 55 hallazgos por auditoría especial de fiscalización, 53 hallazgos por auditoría de cumplimiento y 1 hallazgo por auditoría especial, así:

Tabla 5. Hallazgos, clasificados por **Modalidad**

MODALIDAD	No. de hallazgos	No. de acciones Abiertas
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	158	186
OTRAS/ Control de Gestión / Gestión Contractual	113	144
AUDITORIA DE DESEMPEÑO	110	149
AUDITORIA DE REGULARIDAD	105	143
ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	55	77
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	53	60
AUDITORIA ESPECIAL	1	1
Total general	595	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se tienen que las acciones en estado “Abierto” formuladas, por modalidad, distribuidos por localidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Modalidad**

Localidad	AUDITORIA ESPECIAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AUDITORIA DE REGULARIDAD	OTRAS/ Control de Gestión/ Gestión Contractual	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Total general
FDL PUENTE ARANDA		21	13	14	8	11		67
FDL RAFAEL URIBE URIBE					17	24	16	57
FDL BOSA					11		42	53
FDL CIUDAD BOLIVAR				21	6	24		51
FDL USME					4	22	23	49
FDL TEUSAQUILLO		1	4	14	8	21		48
FDL ANTONIO NARIÑO		7	9	16	4	7		43
FDL ENGATIVÁ					16		26	42
FDL TUNJUELITO					9	4	25	38
FDL SANTA FE		6	12	6	10	3		37
FDL LOS MÁRTIRES		5	9	18		4		36
FDL SUBA				2	7	3	19	31
FDL FONTIBÓN					12		17	29
FDL SAN CRISTOBAL				1	7	3	18	29
FDL BARRIOS UNIDOS		8	10	5	4			27
FDL KENNEDY				15	8	4		27
FDL LA CANDELARIA		1		15	3	8		27
FDL SUMAPAZ		4	4	8	3	6		25
FDL USAQUÉN		4	3	6	7	5		25
FDL CHAPINERO	1	3	13	2				19
Total general	1	60	77	143	144	149	186	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.3 Componente

En lo relacionado con los componentes a los que se asocian las acciones en estado “Abierto”, se tienen que, la mayoría de ellos se concentran en el componente Control de Gestión/ Gestión Contractual, como se muestra a continuación:

Tabla 7. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Componente**

FDL	Control Gestión/ Gestión Contractual	Otro/Actuación Especial de Fiscalización / Auditoría de Cumplimiento/ Financiera y de Gestión.	Control Financiero	Control de Resultados	Total general- Acciones Abiertas
FDL PUENTE ARANDA	40	13	4	10	67
FDL RAFAEL URIBE URIBE	41	16			57
FDL BOSA	11	42			53
FDL CIUDAD BOLIVAR	42		8	1	51
FDL USME	26	23			49
FDL TEUSAQUILLO	30	4	10	4	48
FDL ANTONIO NARIÑO	20	9	12	2	43
FDL ENGATIVÁ	16	26			42
FDL TUNJUELITO	13	25			38
FDL SANTA FE	19	12	6		37
FDL MÁRTIRES	21	9		6	36
FDL SUBA	12	19			31
FDL SAN CRISTOBAL	10	18	1		29
FDL FONTIBÓN	12	17			29
FDL KENNEDY	19		6	2	27
FDL BARRIOS UNIDOS	14	10		3	27
FDL LA CANDELARIA	14	1	12		27
FDL USAQUÉN	20	3	2		25
FDL SUMAPAZ	12	4	3	6	25
FDL CHAPINERO	4	13	2		19
Total general- Acciones Abiertas	396	264	66	34	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.4 Factor

En lo relacionado a los factores, a los que se asocian los **760 Acciones Abiertas** se tienen que, la mayoría se concentran en el factor de Gestión Contractual con 390 acciones, seguido por el factor de Otros/ Actuación Especial de Fiscalización con 263 acciones, luego el factor de Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico con 34 acciones, los factores de Estados Financieros con 28 acciones, Control Interno Contable con 18 acciones, Gestión Presupuestal con 18 acciones, Control Fiscal Interno con 6 acciones y Gestión Financiera con 2 acciones.

Las acciones abiertas, de acuerdo con el **factor**, distribuidos por localidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Factor**, por **Localidad**

FDL	Gestión Contractual	Otro / Actuación Especial de Fiscalización	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Estados Financieros	Control Interno Contable	Gestión Presupuestal	Control Fiscal Interno	Gestión Financiera	Total general
FDL DE PUENTE ARANDA	37	13	10	3		1	3		67
FDL DE RAFAEL URIBE URIBE	41	16							57

FDL	Gestión Contractual	Otro / Actuación Especial de Fiscalización	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Estados Financieros	Control Interno Contable	Gestión Presupuestal	Control Fiscal Interno	Gestión Financiera	Total general
FDL DE BOSA	11	42							53
FDL DE CIUDAD BOLIVAR	42		1			8			51
FDL DE USME	26	23							49
FDL DE TEUSAQUILLO	27	4	4	4	5	1	3		48
FDL DE ANTONIO NARIÑO	20	9	2	4	6	2			43
FDL DE ENGATIVÁ	16	26							42
FDL DE TUNJUELITO	13	25							38
FDL DE SANTA FE	19	12			6				37
FDL DE LOS MÁRTIRES	21	9	6						36
FDL DE SUBA	12	19							31
FDL DE FONTIBÓN	12	17							29
FDL DE SAN CRISTOBAL	10	18		1					29
FDL DE BARRIOS UNIDOS	14	10	3						27
FDL DE KENNEDY	19		2	4		2			27
FDL DE LA CANDELARIA	14	1		9		3			27
FDL DE SUMAPAZ	12	4	6	2	1				25
FDL DE USAQUÉN	20	3		1		1			25
FDL DE CHAPINERO	4	13						2	19
Total general	390	263	34	28	18	18	6	2	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.5 Por fecha de terminación de las acciones “Abiertas”:

Los planes de mejoramiento vigentes (Vigencia 2021: **1 auditoría**: 119; Vigencia 2022: **11 auditorías**: 111, 121,124, 128, 141, 147, 148, 161, 164, 165, 167; Vigencia 2023: **47 auditorías**: 94, 95, 96, 97,101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118,119, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136,137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147,148, 149, 151, 152, 153; y Vigencia 2024: **27 auditorías**: 97,98,99,100, 101,102,103, 104, 105,106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115,117, 118, 119, 120, 121, 112, 123, 124, 126), cuentan con **760 acciones abiertas**, formuladas para responder a los 595 hallazgos encontrados por el ente de control.

Así las cosas, teniendo en cuenta las acciones abiertas, de acuerdo con las **fechas de terminación** de las acciones, se tiene lo siguiente:

Tabla 9. Acciones “Abiertas”, por vigencia, clasificadas por **Fecha de Terminación**

FDL	Por FECHA DE TERMINACIÓN de la Acción en estado "Abierto"					Totales
	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2022	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2023	Acciones con fecha de terminación en 2024 -1er semestre	Acciones con fecha de terminación en 2024 -2do semestre	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2025	
						ACCIONES
FDL PUENTE ARANDA		25		42		67
FDL RAFAEL URIBE URIBE		19	5	17	16	57
FDL BOSA			11	42		53
FDL CIUDAD BOLIVAR	3	41	6	1		51
FDL USME			4	22	23	49
FDL TEUSAQUILLO		23	5	20		48
FDL ANTONIO NARIÑO		6	10	20	7	43
FDL ENGATIVÁ			16	26		42
FDL TUNJUELITO			11	2	25	38
FDL SANTA FE		6	13	18		37
FDL MÁRTIRES			22	5	9	36
FDL SUBA			8	23		31
FDL SAN CRISTOBAL			4	10	15	29
FDL FONTIBÓN			5	7	17	29
FDL KENNEDY		4	21	2		27
FDL BARRIOS UNIDOS		4	1	22		27
FDL LA CANDELARIA		3	16	8		27
FDL USAQUÉN			6	12	7	25
FDL SUMAPAZ	2	5	9	5	4	25
FDL CHAPINERO		2		4	13	19
Total Acciones Abiertas por Fecha de Terminación	5	138	173	308	136	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

En la siguiente grafica se muestra que, se tienen **380** acciones con fecha de terminación entre 30 de enero de 2022 y el 31 de agosto de 2024, seguidas por **244** acciones con fecha de terminación con corte al 31 de diciembre de 2024 y por último **136** acciones con fecha de terminación en el primer semestre de 2025, así:

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

SEMAFORIZACIÓN:

A continuación, se presenta el resultado de la identificación del estado de las **acciones "abiertas"** de los planes de mejoramiento de las vigencias 2021 a 2024, de acuerdo con la **fecha de terminación** de las acciones de mejora, a corte del 31 de agosto de 2024:

Tabla 10. *SemafORIZACIÓN- Niveles y Alertas por fecha de terminación de la acción*

Nivel Alto: Acciones Abiertas con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Alerta de Cumplimiento -Plan con Acciones "Abiertas", fuera del tiempo de ejecución. Tener en cuenta que ya debe contar con la completitud de las evidencias de cumplimiento correspondientes, suficientes y pertinentes, generadas en los tiempos establecidos.
Nivel Medio: Acciones "Abiertas" en ejecución con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Alerta de Pronta Terminación -Acciones dentro del tiempo de ejecución, se presenta alerta para su pronta terminación, evidenciando con soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.
Nivel bajo: Acciones "Abiertas" en ejecución con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025	Acciones dentro del tiempo de ejecución, se debe tener en cuenta generar los debidos soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.

Tabla 11 *SemafORIZACIÓN Acciones "Abiertas", clasificadas por Fecha de Terminación*

FDL	Acciones con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Acciones con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Acciones con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025
FDL DE CIUDAD BOLIVAR	51	0	0
FDL DE TEUSAQUILLO	36	12	0
FDL DE PUENTE ARANDA	33	34	0
FDL DE ANTONIO NARIÑO	27	9	7

FDL	Acciones con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Acciones con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Acciones con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025
FDL DE USME	26	0	23
FDL DE KENNEDY	25	2	0
FDL DE RAFAEL URIBE URIBE	24	17	16
FDL DE LOS MÁRTIRES	22	5	9
FDL DE LA CANDELARIA	19	8	0
FDL DE SANTA FE	19	18	0
FDL DE SUMAPAZ	19	2	4
FDL DE ENGATIVÁ	16	26	0
FDL DE BOSA	11	42	0
FDL DE SAN CRISTOBAL	11	3	15
FDL DE TUNJUELITO	11	2	25
FDL DE BARRIOS UNIDOS	9	18	0
FDL DE SUBA	8	23	0
FDL DE USAQUÉN	6	12	7
FDL DE FONTIBÓN	5	7	17
FDL DE CHAPINERO	2	4	13
Total general	380	244	136

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOP.

8. Hallazgos, Observación o Recomendación (Cuando aplique)

8.1 Observaciones:

De las 760 acciones en estado “Abierta” (Ver tabla 9. Acciones “Abiertas”, por vigencia, clasificadas por Fecha de Terminación), se tiene que 5 acciones tenían fecha de terminación en la vigencia 2022, 138 acciones tenían fecha de terminación en la vigencia 2023, 173 acciones tenían fecha de terminación durante el primer semestre de 2024, para estas acciones que se encuentran fuera del tiempo de ejecución, ya deben contar con la completitud de las evidencias de cumplimiento correspondientes, suficientes y pertinentes, generadas en los tiempos establecidos. Por otra parte, hay 308 acciones que cuentan con fecha de terminación durante el segundo semestre de 2024, estas están dentro del tiempo de ejecución, se presenta alerta para su pronta terminación, evidenciando con soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes. Por último, con fecha de terminación en la vigencia 2025 se cuenta con 136 acciones, que están dentro del tiempo de ejecución, se debe generar los debidos soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.

8.2 Alertas:

- Se genera alertas frente al cumplimiento y/o incumplimiento de las acciones cuya fecha de terminación no se ha cumplido, que para este momento no presentan evidencias, ni soportes de avance, o lo presentado no apunta a eliminar la causa raíz, ya que se pueden generar como acciones inefectivas.

En relación con las acciones que están próximas a vencer:

- Adelantar de manera oportuna la ejecución de las actividades de mejora, previendo los factores que impidan o dificulten su cumplimiento en término, así como cualquier incoherencia entre la causa raíz, la actividad, el indicador o la meta, para que de ser pertinente se gestionen oportunamente, las modificaciones de requerirse.
- Tener en cuenta la periodicidad que se planteó en cada una de las acciones, para su efectivo cumplimiento.

9. Conclusiones

Las observaciones reiterativas, con respecto a los seguimientos efectuados en vigencias anteriores, denota debilidades en la mejora continua del Sistema de Control Interno de las líneas de defensa, en el cumplimiento de las responsabilidades, los lineamientos y las herramientas establecidas coherentemente para garantizar la adecuada gestión de los planes de mejoramiento.

Es importante señalar, que, en algunas ocasiones, aunque se cumpla con lo formulado en el indicador, se deben fortalecer las acciones para que resulten efectivas en cuanto a que se mitiguen los riesgos de incidencia y trate la causa raíz del hallazgo.

10. Recomendaciones

Desde el Rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno generan recomendaciones las cuales se acogen por potestad de los líderes de los procesos, no obstante, la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” en su artículo 12 ... Indica: “Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: literal k) “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”

Los planes de mejoramiento, entendidos como el conjunto de elementos de control que consolidan las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno que se generan como consecuencia de los procesos de auditoría interna y de los Órganos de Control, y se constituyen en un indicador de la calidad y eficacia del sistema de control interno, motivo por el cual se reitera la importancia de su efectiva formulación, seguimiento y cumplimiento.

Las recomendaciones planteadas en el presente documento surgen del análisis efectuado al estado de los planes de mejoramiento y su evolución institucional verificando la incidencia, disminución o aumento y reincidencia de hallazgos año tras año.

Estructuración de Planes de Mejoramiento

La efectividad de un plan de mejoramiento depende, en gran medida, de la coherencia con que se desarrolle el análisis causal de las situaciones detectadas por las auditorías, evaluaciones y seguimientos, por tal razón se hace necesario que:

- La entidad cuente con instrumentos formales (Procedimientos, guías, manuales, entre otros) que direccionen a los líderes de proceso en la formulación de los planes de mejoramiento, dichos instrumentos centrados en herramientas concretas para el análisis e identificación de la causa raíz de los hallazgos y a partir de esto, la definición coherente de los componentes de las acciones (Acción, meta, indicador, responsable, fecha inicio y fecha de finalización) y la definición de responsabilidades frente al seguimiento y reporte; por lo cual, se recomienda que en coordinación de la Oficina Asesora de Planeación se revise la existencia de estos instrumentos y se evalúe la necesidad de actualizarlos teniendo en cuenta lo anteriormente descrito.
- Las Oficinas de Planeación en su rol de segunda línea de defensa como instancia asesora y transversal en la entidad, junto con las Oficinas de Control Interno en su rol de asesoría deben acompañar a cada área en la formulación adecuada, rigurosa y con enfoque estratégico de las acciones.
- Se asegure que la línea estratégica, previo a la formalización de planes de mejoramiento con entes de control, conozca y apruebe dichos planes de mejoramiento.

Seguimiento de Planes de Mejoramiento

Los primeros llamados a efectuar el seguimiento permanente de los planes de mejoramiento son los responsables de la ejecución de estos (1ra línea de defensa); por lo cual, es recomendable definir de manera concreta un instrumento formal (Procedimientos, guías, manuales, entre otros) que desarrolle los lineamientos de seguimiento y reporte a cargo de cada línea de defensa.

Frente al seguimiento de 2ª línea de defensa, la Oficina de Planeación como instancia asesora y transversal en la entidad, debe consolidar todos los planes de mejoramiento producto de las diferentes auditorías, tanto internas como externas y ejercer una supervisión general del tema, a fin de analizar el estado de las acciones que se han definido y su avance en términos de la mejora para la entidad, además conforme a lo establecido en la Resolución Reglamentaria 036 de 2023 Contraloría de Bogotá D.C el resultado de este seguimiento deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá D.C.

La Oficina de Control Interno como 3ª línea de defensa, en ejercicio de sus actividades de seguimiento, evaluación y auditoría realiza el seguimiento a los planes suscritos con cada área o proceso, definiendo una periodicidad que permita generar alertas tempranas frente a posibles incumplimientos. De igual manera, en cumplimiento de su rol de relación con entes externos de control deberá hacer el seguimiento a los planes suscritos con el organismo de control, atendiendo la regulación correspondiente.

Teniendo en cuenta las debilidades observadas por esta Oficina respecto de la coherencia entre las acciones de mejora, indicadores y metas, se recomienda que la persona designada, valide estas situaciones y gestione oportunamente ante la Contraloría de Bogotá, las modificaciones que se requieran, en los términos señalados en el artículo noveno de la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 “Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones.”, que señala lo siguiente:

“ARTÍCULO NOVENO. MODIFICACIÓN. El responsable señalado en el artículo 3º de la presente Resolución Reglamentaria, sujeto de vigilancia y control fiscal de la Contraloría de Bogotá D.C., podrá solicitar por escrito, la modificación de la acción por una sola vez, al Director Sectorial de Fiscalización o al Director de Estudios de Economía y Política Pública según corresponda debidamente justificada. La modificación se permite para los campos de: acción, área responsable, fecha de terminación, el indicador o de la meta propuesta. No se podrá adicionar

nuevas ni eliminar acciones de las inicialmente formuladas. El Director Sectorial de Fiscalización o el Director de Estudios de Economía y Política Pública, según corresponda, deberán dar respuesta al Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud.

PARÁGRAFO PRIMERO. No se podrán modificar aquellas acciones a las cuales les falte treinta (30) días hábiles para su terminación, teniendo como referencia únicamente la fecha programada de terminación. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La nueva fecha de terminación de la (s) acción (es) a modificar, no podrá superar seis (6) meses adicionales a los doce (12) meses, contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento, sin superar los 18 meses en total.” Negrilla fuera de texto.

Evaluación de la efectividad de planes de mejoramiento

Se evidenció que, para que la Oficina de Control Interno realice la evaluación de los planes y presentarle al representante legal del Nivel Central y a las 20 Alcaldías Locales, los informes o reportes periódicos que identifiquen el estado de los planes de mejora y generar alertas para su efectivo cumplimiento, con el objetivo de establecer acciones que permitan la mejora del tema en la entidad; la entidad debe implementar una herramienta tecnológica para la gestión de estos planes de mejoramiento, desde su estructuración, seguimiento y evaluación, de manera que se facilite el cumplimiento de labores por parte de cada uno de los responsables de las diferentes líneas de defensa, e incluso para la verificación por parte de los entes de control, disminuyendo el riesgo de pérdida de la información.

Finalmente se recomienda adelantar las labores de revisión metodológica de los documentos del sistema de gestión asociados al proceso de mejora continua – planes de mejoramiento, para que estos respondan a las dinámicas del nivel local, asigne de manera clara responsables conforme a las competencias de cada área y se analice la pertinencia de gestionarlos en el marco del proceso de gestión del conocimiento y no de planeación estratégica.

(ORIGINAL FIRMADO)

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
DIANA ESMERALDA ZARATE SUAREZ Profesional OCI LEIDY ESPERANZA GUACANEME NÚÑEZ Profesional OCI Equipo Auditor Oficina de Control Interno.		LADY JOHANNA MEDINA MURILLO Jefe Oficina de Control Interno	
Fecha:	28/11/2024	Fecha:	28/11/2024

PLAN MEJORAMIENTO ACCIONES ABIERTAS / Corte 31/08/2024

No.	FECHA REPORTE DE LA INFORMACIÓN	SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTORIAL QUE GENERO LA AUDITORIA	VIGENCIA DE LA AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA	MODALIDAD	COMPONENTE	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CODIGO ACCION	DESCRIPCION ACCION	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO AUDITOR	FECHA DE LA ÚLTIMA CALIFICACION
153	2024-04-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	102	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Control Gestion	Gestión Contractual	3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$ 39 114.889 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR RECIBO DE 4 ELEMENTOS NO ACORDES A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y UN (1) ELEMENTO QUE NO FUE ENTREGADO DE ACUERDO CON LO PACTADO EN EL CCV 193 DE 2021	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$ 39 114.889 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR RECIBO DE 4 ELEMENTOS NO ACORDES A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y UN (1) ELEMENTO QUE NO FUE ENTREGADO DE ACUERDO CON LO PACTADO EN EL CCV 193 DE 2021	1	HACER EL DEBIDO SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ENTREGAS Y HACER COMITES DE SEGUIMIENTO FRECUENTES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS A ENTREGAR, ASI COMO ACOMPAÑAR CADA AVANCE DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS EN EJECUCION CON UN INFORME DEL PERIODO DE COBRO, DONDE SE EVIDENCIE LOS AVANCES Y CONSTITUYAN INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS Y/O ALIADOS DEL FOLM EN LA EJECUCION DE SUS RECURSOS DE INVERSIÓN	REALIZAR UNA REVISIÓN RIGUROSA DE LAS DE MUESTRAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN LO ESTABLE	ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO Y/O MESAS TÉCNICAS O DE CONCERTACIÓN/ FICHAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO/ ACTAS DE ENTREGA.	1	DIANA NOGUERA/ PLANEACION	2024-05-02	2024-10-02	ABIERTA	
162	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	1	CAPACITACIÓN Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LO RELACIONADO CON LA FUNCION DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y REPORTABILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LA EJECUCION DEL PROYECTO.	CAPACITACIÓN	# DE CAPACITACIONES / 2	1	PLANEACION	2023-08-01	2024-03-31	ABIERTA	
163	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	2	HACER REUNION BIMENSUAL CON EL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL PARA DEFINIR PRIORIDADES EN LAS FORMULACIONES	LINEAMIENTOS DE LA ALTA DIRECCION	# DE REUNIONES / 6	1	PLANEACION	2023-08-01	2024-03-31	ABIERTA	
164	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA META DURANTE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	3	HACER REUNION BIMENSUAL CON EL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL PARA DEFINIR PRIORIDADES EN LAS FORMULACIONES	SEGUIMIENTO A GERENTES DE PROYECTO	# DE REUNIONES / 12	1	PLANEACION	2023-08-01	2024-03-31	ABIERTA	
165	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO ALCANCE DEL 100% DE LA VIGENCIA FISCAL PESE AL COMPROMISO DE SUS RECURSOS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	4	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PARA REPORTABILIDAD AVANCES PLAN DE DESARROLLO LOCAL.	SEGUIMIENTO AVANCE FISICO METAS	# DE REUNIONES / 4	1	PLANEACION	2023-09-01	2024-04-30	ABIERTA	
170	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLM LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE EN LAS CIFRAS REPORTADAS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLM LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE EN LAS CIFRAS REPORTADAS	1	REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LA ASISTENCIA DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA INFORMACION DE TRANSFERENCIAS MONETARIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL CON LA FINALIDAD DE REVISAR Y ANALIZAR EL TEMA REFERENTE A LA PROTECCION DE DATOS DE QUE GOZA LA BASE SISSEN	MESAS DE TRABAJO	# DE MESAS DE TRABAJO / 2	1	PLANEACION	2023-08-01	2024-04-30	ABIERTA	
171	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLM LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE EN LAS CIFRAS REPORTADAS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLM LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE EN LAS CIFRAS REPORTADAS	2	REQUIRIR POR MEDIO DE OFICIO DE FORMA MENSUAL A LA DIRECCION DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL LOS DATOS DE LOS HOJARES BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN LA LOCALIDAD.	SEGUIMIENTO A LA INFORMACION REFERENTE A LOS HOJARES BENEFICIARIOS DE LA LOCALIDAD	# DE SOLICITUDES / 11	1	PLANEACION	2023-09-01	2024-04-30	ABIERTA	
175	2024-04-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	102	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Control Gestion	Gestión Contractual	3.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR AUSENCIA DE EVIDENCIAS DE CONTROL DE LOS INGRESOS DE ELEMENTOS CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES PACTADAS, AJUNDO AL INGRESO Y EGRESO DEL ALMACÉN POSTERIOR A LA TERMINACIÓN DEL CCV 193 DE 2021	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR AUSENCIA DE EVIDENCIAS DE CONTROL DE LOS INGRESOS DE ELEMENTOS CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES PACTADAS, AJUNDO AL INGRESO Y EGRESO DEL ALMACÉN POSTERIOR A LA TERMINACIÓN DEL CCV 193 DE 2021	1	REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL MANUAL DE SUPERVISION QUE SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA MATIZ DE SECRETARIA DE GOBIERNO.	EL ARCHIVO CONTRACTUAL DEBERIA CONTEGER TODOS LOS SOPORTES NECESARIOS FISICA Y DIGITALMENTE	CARPETAS CONTRACTUALES FOLIADAS Y ORGANIZADAS/ ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO	1	DIANA NOGUERA / PLANEACION	2024-05-02	2024-10-02	ABIERTA	
179	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestion	Gestión Contractual	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022.	1	REALIZAR REVISTAS DE VERIFICACION TODOS LOS DIAS ANTES DE INICIAR HORARIOS LABORALES DE DOTACION DE LOS ELEMENTOS DE SERVICIOS DE RESOLUCION ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL CONTRATO, COMO CONSTANCIA SE DEJA HOJA DE VERIFICACION	HOJA DE VERIFICACION	PLANILLA	1	CONTRATACION	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
180	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestion	Gestión Contractual	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTRATO, Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022.	2	REALIZAR REUNIONES DE COORDINAR SUPERVISOR DEL CONTRATO CADA 2 DIAS CON EL FIN DE RECIBIR NOVEDADES Y VERIFICAR ESTADO DE LA DOTACION	ACTA DE REUNION	# REUNIONES/3	1	CONTRATACION	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
181	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestion	Gestión Contractual	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022.	3	REALIZAR REUNIONES MENSUALES ANTES DEL TRAMITE DE FACTURACION CON EL COORDINADOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA CON EL FIN DE VERIFICAR NOVEDADES DE PERSONAL Y DE MATERIAL	ACTA DE REUNION	#ACTAS 3	1	CONTRATACION	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
182	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestion	Gestión Contractual	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTRATO, Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$98.736.000 Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 114 DE 2022.	4	REALIZAR REUNIONES DE COORDINACION CON TODO EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO DE GUARDIA PARA SABER LAS FALENCIAS Y NOVEDADES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO Y ADMINISTRATIVAS EN RELACION A LAS JORNADAS LABORALES QUE PRESTAN (PAGO SALARIOS,PAGO SALUD PERSON, PAGOS COMPENSATORIOS)	ACTA DE REUNION	# ACTAS 5	1	CONTRATACION	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	

186	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	1	SE ADELANTARÁ EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO Y APOYO EN EL DESARROLLO DE UN CONTRATO MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARGADA EN LA PLATAFORMA SECCION II PARA ASEGURAR SU CORRECTA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA Y EN LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, NO OBSTANTE, EL PROCESO SE ESTABA ADELANTANDO SIMULTANEAMENTE AL DESARROLLO DE LA AUDITORIA.	VERIFICACIÓN DEL CARGUE DE LOS INFORMES EN LA PLATAFORMA SECCION II	INFORME CON EVIDENCIAS ENTREGADOS/INFORME CARGADO EN SECCION II	1	PLANEACION	2023-09-01	2024-04-30	ABIERTA	
187	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	2	SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	REQUERIMIENTO AL OPERADOR PARA EL ADECUADO CARGUE DE LOS DOCUMENTOS EN SECCION II	REUNIÓN CON EL OPERADOR PARA INDICAR LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN EL ESTUDIO PREVIYO Y FORMA DE REUNIONES	1	PLANEACION	2023-09-01	2024-04-30	ABIERTA	
188	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	3	CONTROLAR, VIGILAR Y HACER SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL FIN QUE ESTE SE DESARROLLE CONFORME A LO PACTADO Y CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTRATADAS O CONVENIDAS.	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ENTREGABLES	VERIFICACIÓN SOPORTES/VERIFICACIÓN ENTREGABLES DEFINIDOS EN EL ESTUDIO PREVIYO Y FORMA DE PAGO	1	PLANEACION	2023-09-01	2024-04-30	ABIERTA	
189	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, FALTA DE PUBLICACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN EN SECCION II Y FALTA DE ANEXOS DE SOPORTES PARA PAGO 1.	4	AJUSTE EN EL CRP CARGADO POR ERROR EN SECCION II	CARGUE DEL CRP DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES/VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	CARGUE DE CRP Y CORP DOCUMENTOS	1	PLANEACION	2023-09-01	2024-04-30	ABIERTA	
190	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	1	SE REALIZARAN LAS RESERVAS NECESARIAS POR MEDIO DE OFICIOS A LAS ENTIDADES COMPETENTES PARA EVITAR QUE SE REPITA ESTA SITUACIÓN EN FUTURAS CONTRATACIONES. PARA LA VIGENCIA 2023 YA SE SOLICITO LA RESERVA POR MEDIO DEL DU	OFICIOS DE SOLICITUD Y RESPUESTA	OFICIOS ENVIAOS	1	INFRAESTRUCTURA	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
191	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	2	SE REALIZARA UNA REVISIÓN ADICIONAL POR PARTE DEL EQUIPO DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL FONDO PARA ASEGURAR QUE TODO SE ENCUENTRE RESERVADO Y AL DIA, QUEDARA CONSTANCIA POR MEDIO DE ACTAS DE VERIFICACIÓN	ACTAS DE VERIFICACIÓN	MESA DE TRABAJO GENERADORA/ MESA DE TRABAJO PROGRAMADA	1	INFRAESTRUCTURA	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
192	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	3	EN EL CASO DE PRESENTARSE CAMBIOS EN LOS CIVS DURANTE LA EJECUCIÓN, SE EVALUARA LA JUSTIFICACIÓN Y SE PASARA POR MEDIO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO	ACTAS DE COMITE	COMITE TÉCNICO	1	INFRAESTRUCTURA	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
193	2023-06-28	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	107	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 123-2022	4	DE SER REQUERIDOS CAMBIO DE LOS CIVS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ESTOS SE TOMARÁN DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS QUE ALLEGAN AL FOLM	MATRIZ SOLICITUDES CIUDADANAS	OFICIOS RESPONDIDOS DE PETICIONES CIUDADANAS	1	INFRAESTRUCTURA	2023-08-01	2024-01-01	ABIERTA	
195	2024-04-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	102	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$20.800.000 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA ENTREGA DE DOCE (12) DAP "TABLET", SIN LA PRESTANCIA Y SUPERFICENCIA EN CUMPLIMIENTO DEL LINEAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$20.800.000 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA ENTREGA DE DOCE (12) DAP "TABLET", SIN LA PRESTANCIA Y SUPERFICENCIA EN CUMPLIMIENTO DEL LINEAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	1	REQUERIR AL SECTOR SALUD A FIN DE QUE SE SIRVA DE RESPONDER MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA LOS LÍMITES DEL LINEAMIENTO DADO PARA LA ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS ASÍ COMO TAMBIÉN DICTAR UNOS LINEAMIENTOS A LOS COLABORADORES DEL FOLM ENCARGADOS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ASISTENCIA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS DONDE SE EXPLIQUEN LOS ALCANCES DE LOS ELEMENTOS A ENTREGAR Y LOS PRESUPUESTOS QUE SE DEBEN DE TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE QUE EL COMITÉ DE APROBACIÓN EFECTUE UNA AUTORIZACIÓN DE ENTREGA	EN CADA CONTRATO DE COMPRAVENTA QUEBEN LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA PRODUCTO DE ACUERDO A LOS LINEAMI	ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO Y/O MESA TÉCNICAS FICHAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO	1	BLADIMIR ALVARADO/ PLANEACION	2024-05-02	2024-10-02	ABIERTA	
197	2024-04-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	102	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS 005-2021 Y 186-2021	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS 005-2021 Y 186-2021	1	EXPEDIR UN MEMORANDO INFORMATIVO A LOS COLABORADORES DEL FOLM ENCARREGADO EN DAR LAS PUNTAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DONDE PRIME LA CLARIDAD A LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y NO EXISTA DUDA FRENTE A LAS INVERSIONES A EFECTUAR	REALIZAR UNA DEBIDA COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA ENTIDAD DONDE SE INVOLUCRAN COMUNIDADES	ACTAS DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACION CON COMUNIDAD.	1	JAQUELINE GONZALEZ/ PLANEACION	2024-05-02	2024-10-30	ABIERTA	
198	2024-04-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	102	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN E INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 173 DE 2023	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN E INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 173 DE 2023	1	1. REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA MATRIZ DE SECRETARÍA DE GOBIERNO 2. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO A LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE MANERA QUE LAS EVIDENCIAS SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE 3. REALIZAR CAPACITACIÓN INICIALMENTE AL ALIADO O CONTRATISTA DE LOS PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS QUE DEBEN CUMPLIR CON MIRAS AL GARANTIZAR LA EFECTIVA EJECUCIÓN	DEJAR EVIDENCIA FÍSICA Y DIGITAL DE CADA PROYECTO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECCION II COMO EN I.	DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN COMO EVIDENCIAS, ACTAS Y FOTOGRAFÍAS EN ORDEN CRONOLÓGICO/ REVISIÓN OPORTUNA Y CONTROLADA POR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE ACUERDO A LOS CRONOGRAMAS APROBADOS Y ACOMPAÑADO DE I	1	MARIA JOSE GABRIELAS/ BLADIMIR ALVARADO/ PLANEACION	2024-05-02	2024-10-02	ABIERTA	
306	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	127	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO CONSERVAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MARCO 4002 DE 2011, EN CUANTO A DISPERSIÓN Y ENTREGA EN EL NÚMERO DE CUPOS CUBIERTOS POR LOCALIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO CONSERVAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MARCO 4002 DE 2011, EN CUANTO A DISPERSIÓN Y ENTREGA EN EL NÚMERO DE CUPOS CUBIERTOS POR LOCALIDAD.	1	REALIZAR MESA DE TRABAJO CON LAS 22 PARTES DEL CONVENIO 4002 PARA EL ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA II DEL CONVENIO 4002 DEL 2011. (EN ESTE ESPACIO SE DEBE ABORDAR UN ANÁLISIS DE FONDO DEL ASUNTO JURÍDICO PLANTEADO POR LA CONTRAORA EN SU HALLAZGO Y LAS MEDIDAS QUE DEBAN SER EMPRENDEDAS AL RESPECTO.)	MESA DE TRABAJO REALIZADA CON LA ASISTENCIA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL CONVENIO 4002 DE 2011	NÚMERO DE MESAS REALIZADAS	1	APOYOS ECONÓMICOS TIPO C	2023-10-01	2024-06-30	ABIERTA	2024-04-18
324	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	127	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO MARCO 4002 DE 2011 QUE GENERAN DUPLICIDADES EN LOS PAGOS Y/O INFORMACIÓN IMPRECISA E INOPORTUNA	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO MARCO 4002 DE 2011 QUE GENERAN DUPLICIDADES EN LOS PAGOS Y/O INFORMACIÓN IMPRECISA E INOPORTUNA	1	REALIZAR MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO CON SIDS PARA REVISAR BASE DE DATOS Y BENEFICIARIOS PARA PAGOS, ASÍ EVITANDO LAS POSIBLES DUPLICIDADES.	MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE MESAS TÉCNICAS	8	APOYOS ECONÓMICOS TIPO C	2023-10-01	2024-06-30	ABIERTA	

325	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	127	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTAS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO MARCO 4802 DE 2011 QUE GENERAN DUPLICACIONES EN LOS PAGOS Y/O INFORMACIÓN IMPRECISA E INOPORTUNA	2	REALIZAR SEGUIMIENTO A BASE DE DATOS CRONOGRAMA ENTREGA DE TARJETAS ENVIADA POR EDES	SEGUIMIENTO DE BASE DATOS	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS	8	APOYOS ECONÓMICOS TIPO C FOLM	2023-10-01	2024-06-30	ABIERTA		
329	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	127	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR ATRASO EN LA CELEBRACIÓN DEL ACTA DE INICIO EN LA EJECUCIÓN Y CRONOGRAMAS CONTRACTUALES Y DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS 176-2022, 184-2022 Y EL CONVENIO 185-2022	1	REVISAR CARGUE EFECTIVO DE LAS ACTAS DE INICIO EN SECCION II DE LOS CONTRATOS 176-2022, 184-2022 Y EL CONVENIO 185-2022	ACTAS CARGADAS EFETIVAMENTE EN SECCION II	NÚMERO DE ACTAS INICIO CARGADAS DE LOS CONTRATOS 176-2022, 184-2022 Y EL CONVENIO 185-2022	3	CONTRATACIÓN FOLM	2023-10-04	2024-01-31	ABIERTA	2024-04-18	
365	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA FALTA DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE 8 PROPUESAS CIUDADANAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL FOLM EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL C.1446 DE 2022	1	NO SE CONTABA CON SOPORTES DE PAGO DE LAS INICIATIVAS (FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	SOPORTES DESAGREGADOS	NÚMERO DE CONVENIOS CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE SOPORTES DESAGREGADOS	100	EQUIPO DE FORMULACIÓN DE PLANEACIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA		
366	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REPORTE EN SINVOF EN EL FORMATO CBO12 "CONTRACTUAL" EL CPS 145 DE 2022	1	POR CAMBIO DE PERSONAL ENCARGADO SE PRESENTÓ UNA BRECHA DE INFORMACIÓN EN ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	INFORME MENSUAL	INFORME MENSUAL CARGADO EN SINVOF	100	ORDENADOR DEL GASTO Y EQUIPO DE CONTRATACIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA		
367	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENTE CONTROL A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, RELACIONADAS CON ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO INICIO, TALES COMO PRESENTACIÓN PÚBLICA, APROBACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y SOPORTES DE PAGO A BENEFICIARIOS DE LAS PROPUESAS CIUDADANAS EJECUTADAS EN DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CPS 145-2022	1	AUNQUE SE CONTABA CON PAZ Y SALVO DEL OPERADOR RESPECTO A LOS ARTISTAS, NO SE ESPECIFICÓ EL TRATAMIENTO TRIBUTARIO SEGUN CADA CASO	PARA FUTUROS CONTRATOS DE SIMILAR NATURALEZA (APOYO A SELECCIÓN DE ARTISTAS) SE INCLUIRÁ LA OBLIGACIÓN DE DESGLOSAR LAS TARIFAS Y VALORES PAGADOS Y DESCONTADOS POR PARTE DEL OPERADOR.	DESGLÓSE DE VALORES	NÚMERO DE CONTRATOS CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE DESGLOSAR VALORES Y TARIFAS PAGADAS Y DESCONTADAS	100	EQUIPO DE FORMULACIÓN DE PLANEACIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	
368	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y FALTA REGISTRO POR PARTE DEL MEDICO VETERINARIO DE LA ENTREGA DE 90 PRODUCTOS (MEDICAMENTOS CONCENTRADOS) A LOS ANIMALES BENEFICIARIOS, PAGADOS A LA FUNDACIÓN ECODES EN EL CPS 145-2022	1	SE TIENE QUE ES UN CONTRATO DE SUMINISTROS Y NO DE EJECUCIÓN O ENTREGA DE ELEMENTOS A COMUNIDAD	PARA FUTUROS CONTRATOS DE SIMILAR NATURALEZA (SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y CONCENTRADO PARA ANIMALES) INCLUIR COMO SOPORTE DE EJECUCIÓN EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN SEGUN CADA CASO	ENTREGAS CON ACTA	NUMERO DE ENTREGAS CON ACTA DE ENTREGA	100	PROFESIONAL QUE EFECTUE LA SUPERVISIÓN Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	
369	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL REGISTRO DE DATOS ERRONEOS EN EL EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESORGANIZACIÓN DOCUMENTAL Y FALTA DE PUBLICACIÓN EN SECCION II	1	SE TIENE QUE ES UN CONTRATO DE SUMINISTROS Y NO DE EJECUCIÓN O ENTREGA DE ELEMENTOS A COMUNIDAD	PARA LA ETAPA PRECONTRACTUAL SOLICITAR CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN LA GUÍA DE COLOMBIA CONTRA EFICIENTE Y EL ADECUADO USO DE SECCION II PARA COTIZAR PRODUCTOS.	CAPACITACIÓN	UNA CAPACITACIÓN ADELANTADA	1	EQUIPO DE FORMULACIÓN DE PLANEACIÓN Y EQUIPO DE CONTRATACIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	
370	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL REGISTRO DE DATOS ERRONEOS EN EL EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESORGANIZACIÓN DOCUMENTAL Y FALTA DE PUBLICACIÓN EN SECCION II	2	SE TIENE QUE ES UN CONTRATO DE SUMINISTROS Y NO DE EJECUCIÓN O ENTREGA DE ELEMENTOS A COMUNIDAD	PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE FUTUROS CONTRATOS DE SIMILAR NATURALEZA (SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y CONCENTRADO PARA ANIMALES) INCLUIR COMO SOPORTE DE EJECUCIÓN EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN SEGUN CADA CASO	ENTREGAS CON ACTA	NUMERO DE ENTREGAS CON ACTA DE ENTREGA	100	PROFESIONAL QUE EFECTUE LA SUPERVISIÓN Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	
371	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL REGISTRO DE DATOS ERRONEOS EN EL EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESORGANIZACIÓN DOCUMENTAL Y FALTA DE PUBLICACIÓN EN SECCION II	3	SE TIENE QUE ES UN CONTRATO DE SUMINISTROS Y NO DE EJECUCIÓN O ENTREGA DE ELEMENTOS A COMUNIDAD	GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE UN PROFESIONAL O TÉCNICO QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA ARCHIVISTICA DE LA ALCALDÍA LOCAL	PERSONAL GESTION DOCUMENTAL	NÚMERO DE PROFESIONALES O TÉCNICOS EN GESTIÓN DOCUMENTAL CONTRATADOS	1	ORDENADOR DEL GASTO Y EQUIPO DE CONTRATACIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	
372	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE SOPORTES CONTRACTUALES, PUBLICACIÓN EN SECCION II Y LIQUIDACIÓN OPORTUNA EN LOS CONTRATOS 184-2021 Y 183-2022	1	NECESIDAD DE REFORZAR CONOCIMIENTOS EN EL CARGUE DE DOCUMENTOS EN SECCION II	SOLICITAR CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE CONTRATACIÓN EN EL ADECUADO CARGUE DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES DE CADA PROCESO DE CONTRATACIÓN	CAPACITACIÓN	UNA CAPACITACIÓN ADELANTADA	1	EQUIPO DE CONTRATACIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	
373	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTÍRES	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	122	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE SOPORTES CONTRACTUALES, PUBLICACIÓN EN SECCION II Y LIQUIDACIÓN OPORTUNA EN LOS CONTRATOS 184-2021 Y 183-2022	2	NECESIDAD DE REFORZAR CONOCIMIENTOS EN EL CARGUE DE DOCUMENTOS EN SECCION II	VERIFICAR PARA LOS CONTRATISTAS EL CARGUE DE DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN EN SECCION II COMO REQUISITO PARA PAGO	DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS CON DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN EN SECCION II	100	PROFESIONAL QUE EFECTUE LA SUPERVISIÓN Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	2024-07-15	2025-06-27	ABIERTA	